

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL****CI/070/ODS/2019****Fecha: 8 de octubre de 2019****País: Venezuela****Nombre de la Consultoría: CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE INGRESOS Y POBLACIÓN DE EGRESADOS EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS EN VENEZUELA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO****Nombre del Proyecto: 00098597 Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)****Duración de la consultoría/servicios: cuatro (4) meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **21 de octubre de 2019** hasta las **06:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación-carta del oferte, curriculum vitae, y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/070/ODS/2019**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá las aclaratorias mediante publicación en el siguiente enlace: [http://procurement-notice.undp.org/view\\_notice.cfm?notice\\_id=59977](http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=59977)

**2) ANTECEDENTES**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta una visión transformadora que posiciona la igualdad de género como un aspecto relevante en la sociedad, sirviendo de catalizador y acelerador en la promoción de la paz, la protección de nuestro planeta y la prosperidad compartida por todas las personas.

Esta visión permite generar efectos multidimensionales a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de esta audaz agenda, siendo la igualdad de género transversal a cada uno de ellos, a pesar que se encuentra enmarcado en el ODS 5. A modo de ejemplo, el ODS4 destinado a una educación de calidad establece en su meta 4.3, asegurar el acceso en igualdad de condiciones a una educación universitaria de calidad; al respecto, la estimación para el año 2018 de la tasa de

matriculación bruta universitaria en mujeres de la región de América Latina y el Caribe representa el 58,62%.

En PNUD – Caracas, Venezuela, el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, requiere la contratación de un consultor/a para elaborar un análisis de la matrícula estudiantil de ingresos y población egresada de los sistemas de educación universitaria, ciencia, tecnología e innovación desde una perspectiva de género, con el objetivo de conocer y visibilizar la participación femenina en estos procesos para la orientación de la política pública por los entes encargados.

### 3) **ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO** *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

Análisis de la población estudiantil de nuevos inscritos y egresados del sistema de educación universitaria en Venezuela desde la perspectiva de género a los fines de visibilizar la participación femenina en estos procesos y contribuir en el procesamiento de la información cuantitativa con el fin de agregarle valor y transformarla en conocimiento para la utilización en la formulación de políticas públicas por los entes encargados.

### 4) **REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

- Profesional graduado con estudios de maestría y/o doctorado.
- Mas de 5 años de experiencia en análisis en perspectiva de género de Educación Superior.
- Al menos 5 años de experiencia comprobada en el diseño de políticas académicas y de investigación en Venezuela en el área de Educación Superior.
- Publicaciones y/o Divulgación de estudios, análisis y/o resultados relativos a la igualdad de género en el sistema universitario venezolano.
- Dominio del idioma ingles escrito y hablado.

### 5) **DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.**

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.

- Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
- 3. Curriculum Vitae actualizado, anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. \*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones**
- 4. Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

## 6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

**La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

## 7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a)	Calificación académica y experiencia del/la consultor(a)	75
b)	Propuesta Técnica y Metodología	25
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
c)	Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

### 7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>Formación Académica</b>	
Graduado Universitario. Maestría: 10 puntos. Doctorado: 15 puntos.	<b>15</b>
<b>Experiencia académica y /o profesional</b>	
Con al menos 5 años experiencia en análisis en perspectiva de género de Educación Superior.	<b>10</b>
Al menos 5 años de experiencia comprobada en el diseño de políticas académicas y de investigación en Venezuela en el área de Educación Superior.	<b>25</b>
Publicaciones y/o Divulgación de estudios, análisis y/o resultados relativos a la igualdad de género en el sistema universitario venezolano: De 1 a 3 publicaciones: 10 puntos De 3 a 5 publicaciones: 20 puntos.	<b>20</b>
Dominio avanzado del idioma inglés escrito y hablado.	<b>5</b>
<b>Propuesta Técnica: Metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuestas a los Términos de Referencia.</b>	
Correspondencia de la propuesta con los TDR. Planeación detallada de actividades:	<b>25</b>
Débil: 0	
Aceptable: 5	
Sobresaliente: 10	
Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta metodológica.	
Débil: 0	
Aceptable: 10	
Sobresaliente: 15	
<b>Total</b>	<b>100</b>

## Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

**7.2 Evaluación Económica**

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

$$\text{Puntuación EE} = (\text{Precio más bajo ofertado} / \text{Precio de la oferta analizada}) \times 100.$$

### **7.3 Evaluación combinada de las propuestas**

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

$$(\text{Puntuación ET} \times 70\%) + (\text{Puntuación EE} \times 30\%) = \text{Puntuación total combinada}$$

#### **ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Contrato de Consultor Individual**

**ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.**